

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 26 de julio de 2017, del Ayuntamiento de la Guardia de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza. (PP. 2317/2017).

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de La Guardia de Jaén, mediante Resolución número 131, de 29 de mayo de 2017, ha aprobado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Capataz de Obras y Mantenimiento, de promoción interna, reservada a personal laboral mediante el sistema de concurso oposición, derivada de la Oferta de Empleo Público de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La referida convocatoria ha sido publicada en el BOP de Jaén núm. 115, de 19 junio de 2017, que se puede obtener en la dirección electrónica siguiente: laguardiadejaen.com.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de la correspondiente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

La Guardia de Jaén, 26 de julio de 2017.- El Alcalde, Juan Morillo García.